

cia que hizo del Rectorado de la Universidad nacional, ha tenido a bien admitirla en esta fecha.

Soi de usted atento servidor.

FELIPE ZAPATA.

### GRAN CONSEJO UNIVERSITARIO.

En Bogotá a trece de julio de 1870, se reunió extraordinariamente el Gran Consejo universitario, presidido por el señor Rector de la Escuela de Jurisprudencia, en reemplazo del de la Universidad, i con asistencia de todos sus miembros a excepcion de los señores Cuenca, Pardo i Peña, con el objeto principal de formar la terna que debe presentarse al Poder Ejecutivo para los empleos de Rector i Secretario de la Universidad.

El Consejo se ocupó de lo siguiente:

I. Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior celebrada el 18 de mayo último.

II. Despues de leida la nota de la Secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores en que participa la admision de la renuncia hecha por el señor doctor Manuel Ancizar del cargo de Rector de la Universidad, el Presidente dispuso que se procediera a la eleccion del primer miembro de la terna que debe presentarse para ese empleo, i nombró escrutadores a los señores Samper i García Rico.

Verificado el escrutinio, la votacion dió el siguiente resultado:

Por el señor doctor Manuel Ancizar.....	34 votos
Por el señor doctor M. M. Mallarino.....	3
Por el señor doctor Francisco J. Zaldúa.....	3
Por el señor doctor Ezequiel Rójas.....	1
	—
Número de votantes.....	41
	—

El Consejo declaró electo primer miembro de la terna para Rector al señor doctor M. Ancizar.

En seguida dispuso el Presidente que se verificara la eleccion del segundo miembro de la terna, i la votacion fué como sigue:

Por el señor doctor Francisco J. Zaldúa.....	21 votos
Por el señor doctor M. M. Mallarino.....	16
Por el señor doctor Carlos Martin.....	3
Por el señor doctor Tomas Cuenca.....	1
	—
Número de votantes.....	41
	—

Habiendo obtenido el señor Zaldúa la mayoría absoluta el Consejo lo declaró segundo miembro de la terna.

Acto continuo se procedió a votar por el tercer miembro i la votacion dió este resultado:

Por el señor doctor Cárlos Martin.....	23 votos
Por el señor doctor M. M. Mallarino.....	14
Por el señor doctor A. Várgas Vega.....	4
	—
Número de votantes.....	41
	—

El Consejo declaró tercer miembro de la terna al señor doctor Cárlos Martin.

III. El señor Quijano Otero fijó las siguientes proposiciones que fueron aprobadas:

“1.<sup>a</sup> El Gran Consejo universitario al cumplir el deber de presentar al Poder Ejecutivo la terna para proveer el empleo de Rector de la Universidad nacional, hace uso del derecho de peticion para solicitar, como respetuosamente lo hace, que se haga la designacion en el señor doctor Manuel Ancízar, estimando esta peticion como tributo del justo agradecimiento del Gran Consejo por su consagracion en el desempeño del Rectorado.”

“2.<sup>a</sup> El Gran Consejo universitario al elegir la terna reglamentaria para que el Poder Ejecutivo provea el empleo de Rector de la Universidad nacional, ha elegido como el primero de los candidatos que propone al señor doctor Manuel Ancízar; i acuerda excitar a dicho señor para que, si el Gobierno nacional tiene a bien efectuar en él el nombramiento de Rector, vuelva a ocupar el puesto en que en el escrupuloso cumplimiento de sus deberes ha sabido granjearse el respetuoso cariño de sus alumnos i el agradecimiento de sus compañeros.”

IV. El señor Presidente hizo leer la nota del señor Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores en que comunica la admision de la renuncia hecha por el señor Adriano Páez del empleo de Secretario de la Universidad, i en su virtud dispuso se procediera a la eleccion de la terna para dicho empleo, empezando por el primer miembro de ella, i siendo escrutadores los mismos señores Samper i García R.

La votacion dió el siguiente resultado:

Por el señor Francisco Marulanda .....	19 votos
Por el señor Domingo A. Maldonado.....	12
Por el señor N. Esguerra.....	5
Por el señor Demetrio Pórras .....	2
Por el señor Francisco García R.....	1
Por el señor doctor J. F. de Leon.....	1
	—
Número de votantes.....	40

No habiendo mayoría absoluta por ninguno de los expresados, el Presidente dispuso se contrajera la votacion a los señores Marulanda i Maldonado, hecho lo cual se obtuvo este resultado:

Por el señor Marulanda.....	21 votos
Por el señor Maldonado.....	15
En blanco.....	3
	—
Número de votantes.....	39
	—

El Consejo declaró electo al señor Marulanda primer miembro de la terna para Secretario.

Se procedió a votar por el segundo miembro, i se obtuvo este resultado.

Por el señor Francisco García R.....	12 votos
Por el señor D. A. Maldonado.....	12
Por el señor Demetrio Pórras.....	11
Por el señor N. Esguerra.....	3
Por el señor F. Marulanda.....	1
	—
Número de votantes.....	39
	—

No habiendo obtenido ninguno de los expresados la mayoría requerida, se contrajo la votacion a los señores García R. i Maldonado, i resultaron:

Por el señor García R.....	20 votos
Por el señor Maldonado.....	19
	—
Número de votantes.....	39
	—

El Consejo declaró segundo miembro de la terna al señor García R.

Verificada la votacion para tercer miembro, resultó así:

Por el señor J. Rafael Pinzon.....	14 votos
Por el señor Domingo Maldonado.....	10
Por el señor Demetrio Pórras.....	8
Por el señor F. Marulanda.....	1
Por el señor Aureliano González.....	1
Por el señor Nicolas Esguerra.....	1
Por el señor N. Ponce de Leon.....	1
Por el señor Bernardino Medina.....	1
En blanco.....	2
	—
Número de votantes.....	39
	—

No habiéndose obtenido la mayoría requerida por ninguno de los candidatos, la votacion se contrajo a los señores Pinzon i Maldonado, i resultaron:

Por el señor Maldonado.....	23 votos
Por el señor Pinzon .....	14
En blanco .....	2
	—
Número de votantes.....	39
	—

El Consejo declaró tercer miembro de la terna al señor Domingo A. Maldonado.

V. Se leyó una nota del señor Rector de la Escuela de Literatura i Filosofía, en que comunica una resolución del Consejo de ella, en que se excita al Gran Consejo para que solicite del Poder Ejecutivo la supresión del curso extraordinario de Moral mandado abrir en dicha Escuela.

Puesta en consideración, el señor Várgas Vega propuso:

“Solicítense del Poder Ejecutivo la supresión del curso extraordinario de Moral en la Escuela de Literatura, i su reemplazo por el de Filosofía natural.”

En discusión la proposición anterior, el señor Caro fijó la que sigue, que fué negada:

Suspéndase lo que se discute i considérese lo siguiente:

*El Gran Consejo universitario,*

CONSIDERANDO:

1.º Que la existencia de las asignaturas de Filosofía elemental i Legislación universal, la primera en la Escuela de Literatura i Filosofía i la segunda en la de Jurisprudencia, ha tocado el alarma a las pasiones políticas con peligro de la Universidad;

2.º Que estas enseñanzas pueden dar a la Universidad un tinte de parcialidad, ajeno, por el espíritu de la Constitución, a los institutos oficiales;

3.º Que estas asignaturas son por otra parte innecesarias, pudiendo la primera ser suprimida i la segunda ser sustituida por una de Derecho natural a estilo de lo que sucede en las Universidades más acreditadas;

RESUELVE:

Solicitar del Poder Ejecutivo que se sirva, si lo tiene a bien, introducir en la organización de la Universidad las modificaciones siguientes:

---

1.<sup>a</sup> Supresion de las asignaturas de Filosofía elemental i Moral universal en la Escuela de Filosofía i Literatura;

2.<sup>a</sup> Sustitucion de la de Lejislacion universal por una de Derecho natural en la Escuela de Jurisprudencia.

Continuó la discusion de lo propuesto por el señor Várgas Vega, i se votó por partes a peticion del señor Narváez Antonio, fijándose como primera el período anterior a la conjuncion, i como segunda lo restante. La votacion dió por resultado que se aprobó la primera parte i se negó la segunda.

No habiendo otro asunto en qué ocuparse, el Presidente levantó la sesion.

El Presidente, A. VÁRGAS VEGA.

El Secretario, *Adriano Páez.*

FIN DEL TOMO TERCERO.